

INFORME DE COMISION (Anexo III)

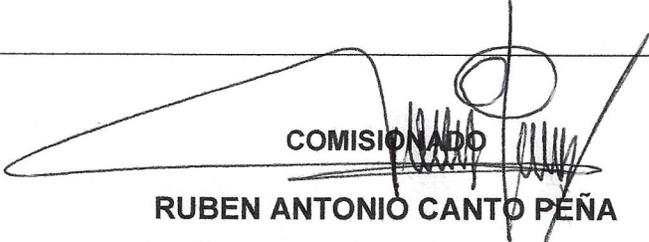
Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/0830/XII/2020

DATOS DE LA COMISION				
Nombre del comisionado:	Rubén Antonio Canto Peña	Nivel:	300	
Cargo:	Director	Puesto:	Director de Control Territorial	
Unidad Responsable:	Dirección de Control Territorial	Área de Adscripción:	Coordinación del Sistema Integral de Información.	
Destino:	Cancún, Municipio de Benito Juárez.	Período:	Del 07 al 07 de diciembre de 2020	
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<input type="checkbox"/>	Federal
			<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
El objetivo de la comisión fue homologar la información técnica de diferentes predios, así como la presentación de dicha información y los croquis que se elaboren.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Me traslade a la localidad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, a las oficinas que ocupa la AGEPRO, con la finalidad de revisar e identificar la información técnica necesaria de diferentes predios propiedad de la AGEPRO, a fin de que dicha información tenga la calidad necesaria para ser utilizada en la elaboración de avalúos. Se revisaron los usos de suelo que aplican a cada uno de los predios analizados, se revisó y considero el entorno urbano y la infraestructura urbana existente. Se revisaron los croquis de ubicación.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se obtuvo la homologación de la información técnica de diversos predios propiedad de la AGEPRO.


COMISIONADO
RUBEN ANTONIO CANTO PEÑA

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO